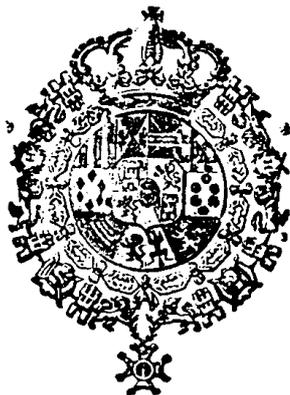


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por Real decreto de 21 de abril de 1864, Real orden de 30 de marzo del presente año, comunicadas por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en 9 de febrero y 19 de abril último, y por disposicion del Sr. Gobernador interino de la provincia y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 27 de julio de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia Don Rafael de la Puente y Falcon y Escribano Don Eustaquio Lozano.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Beneficencia.—Partido de Toledo.—Rústicas.

Pueblo de Magan.

Número 252 del inventario.—Una tierra en término de Magan, procedente del Colegio de Doncellas de esta ciudad, declarada de Beneficencia, al sitio de Mairruana, que linda por O.

con tierra de dicho Colegio, M. con otra de vecinos de Villaluenga, y P. y N. con vereda de Valdegeños; consta de 2251 estadales ó 211 áreas y 59 centiáreas: ha sido tasada en renta en 168 rs., en venta 3576, se halla arrendada á Manuel Huecas en 1 fanega y 6 celemines y medio de trigo, que reducido al precio de 40 rs. 50 cénts. la fanega, importa 62 rs. 29 cénts., capitalizada en 1176 rs. 52 y medio cénts., se subasta por la tasacion.

Número 225 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, á los pozos del Marqués, que linda por O. con vereda de la Fuente, y P. y N. con tierra del Colegio; consta de 949 estadales ó 89 áreas y 20 centiáreas: ha sido tasada en renta en 47 rs., en venta 949, se halla arrendada á D. Tiburcio Dueñas en 8 celemines de trigo, que reducido al precio de 40 reales 50 cénts. la fanega, importa 24 rs. 64 céntimos, capitalizada en 554 rs. 36 cénts., se subasta por la tasacion.

Número 212 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, á la vereda de la Fuente, que linda por O. y M. con tierra de herederos de Manuel Lopez, P. con vereda de la Fuente, y N. con la de Valdegeños; consta de 1564 estadales ó 147 áreas: ha sido tasada en renta en 156 rs., en venta 3128, se halla arrendada á Leon Calvo en 1 fanega y 1 celemin de trigo, que reducido al precio de 40 rs. 50 cénts. la fanega, importa 44 rs. 8 cénts., capitalizada en 991 rs. 78 cénts., se subasta por la tasacion.